

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DIDÁCTICA II PARA LA INTEGRALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

MSc. Diosemi Sardiñas Casañas¹, MSc. Mirna Escalante Martínez², Lic. Maikel Amador Laffite.³

1. Universidad de Matanzas – Centro Universitario Jagüey Grande, Calle 54 # 904 / 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas. Cuba diosemis.sardinas@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Centro Universitario Jagüey Grande, Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas. Cuba. mirna.escalante@umcc.cu

3. Universidad de Matanzas – Facultad de Ciencias de la Cultura Física Matanzas, Cuba. maikel.amador@umcc.cu

Resumen

Dentro de las transformaciones actuales se lleva a cabo el perfeccionamiento del currículo en la educación de la primera infancia por lo que la integralidad del proceso educativo ocupa un papel fundamental. La educación superior cubana tiene la misión de preparar a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar para elevar su cultura general integral, por lo que deben prepararse para asumir los cambios. Esta preparación se sustenta desde la asignatura Didáctica II y los modos de actuación profesional pedagógica. Diseñar acciones dirigidas a la preparación de las estudiantes desde la asignatura Didáctica II permite la integralidad del proceso educativo y constituye el objetivo de este trabajo que les ha permitido ejercer mejor su práctica pre-profesional y elevar sus conocimientos para la observación del proceso educativo. La sociedad cubana necesita de profesionales comprometidos con su labor educacional a partir de las exigencias actuales para lograr la formación de individuos integrales.

Palabras claves: Integralidad; Proceso educativo; Didáctica; Primera infancia.

Introducción

El perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación fue perfilado con mayor precisión para todos los subsistemas, la necesaria correspondencia entre el fin de la educación y la concepción del tipo de educación y sus planes. La educación fortaleció así sus fundamentos, a partir de una orientación marxista – martiana, principalmente sobre la base de la teoría del enfoque histórico-cultural de Lev Simionovich Vigotsky, se desplegó toda una concepción de la institución en la unidad entre la educación y la instrucción, así como lo relativo a la formación y superación.

En estudios realizados de los documentos sobre la política educacional, declaran como principio esencial de la educación, la formación multilateral del individuo y se significa que en cumplimiento de este principio deberán alcanzarse los objetivos relacionados con: la educación intelectual, científico-técnica, político-ideológica, física, moral, politécnica, laboral y la educación patriótico-militar. Un elemento importante de estos documentos, es que la Educación Preescolar trabaja por lograr el máximo desarrollo integral posible en cada uno de sus niños y niñas y así contribuir al fin de esta educación (Hurtado, 2005, p 1).

La formación inicial se sustenta en un currículo, en el que la práctica pedagógica ocupa un lugar priorizado, por lo que se prepara a los estudiantes para solucionar los problemas de su práctica educativa, para lograr los objetivos que se precisan en el Modelo del profesional para la Licenciatura en Educación Preescolar. Con el perfeccionamiento se comienzan a producir transformaciones en la dirección del proceso educativo en la primera infancia unido al desarrollo de las experiencias cubanas en cuanto a la integralidad de las diferentes formas organizativas en que se desarrolla el proceso educativo, dando respuesta a un reclamo de los docentes en su conducción para así elevar la calidad de dicho proceso. (ARGOS, et al., 2016).

El proceso educativo en la primera infancia constituye un sistema dinámico y en este desempeña un papel fundamental el personal educativo, formado por: el personal de dirección, docente, administrativo y personal asiste de servicio. El personal docente se conforma por educadoras y auxiliares pedagógicas que son los encargados de desarrollar el proceso educativo, se debe lograr realizar mediante actividades variadas, creativas y llenas de emotividad; en estas actividades la integralidad se convierte en una necesidad por la importancia que se le concede a la labor sistemática para el cumplimiento del objetivo propuesto a alcanzar con los niños.

En la preparación de dicho proceso se garantiza la sistematización de los contenidos trabajados en cada área del desarrollo, permite la interrelación de las diferentes formas organizativas en el transcurso del proceso y hace el trabajo más integral con las familias de su grupo en la orientación de los contenidos que se desarrollan en cada momento del día.

La integralidad del proceso educativo los docentes deben planificarlo siempre a partir de lo que el niño conoce, debe garantizarse la estimulación para enriquecer sus experiencias y adquisiciones nuevas en un proceso de continuidad que otorga significación e interés a su desarrollo integral. El término de integralidad ha sido abordado por diferentes autores, (Turner, et al., 2003). Estos autores de manera general refieren la necesidad e importancia del trabajo integral desde las edades tempranas.

Se conoce la necesidad de una educación integral en estas edades y la importancia de realizarla en la institución infantil, lo que exige por parte de los profesores universitarios, profundizar en determinados conocimientos imprescindibles que sirvan de base para que los estudiantes en su puesta en práctica laboral garanticen la calidad de las actividades del proceso educativo donde juega un papel importante el trabajo metodológico como vía fundamental de preparación desde la propia institución educativa.

La formación del estudiante para la integralidad del proceso educativo desde la primera infancia es oportuna si se tiene en cuenta que esta temática se desarrolla como parte de una de las acciones del perfeccionamiento del currículo y la preparación de los profesores universitarios para impartir las asignaturas con un enfoque sistémico en el proceso educativo de manera integral y elevar sus conocimientos desde esta nueva perspectiva educativa en las instituciones educativas.

Desarrollo

La formación del profesional de la Educación Infantil responde a la de un educador que brinda atención educativa integral a los niños. La misma se sustenta en la dialéctica materialista, que permite comprender la educación, insertada en los cambios que se van produciendo en el plano social y económico; y entendida como proceso y a su vez como resultado.

Dentro de los núcleos teóricos y las características del eslabón de base de la profesión en el área de la educación infantil se centran en: el enfoque histórico-cultural para la interpretación del desarrollo humano, su diagnóstico y la atención educativa integral. El enfoque de educación en y para la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de lograr prácticas cada vez más inclusivas. La calidad de la educación como premisa de la estimulación del desarrollo y el aprendizaje desarrollador. La integración curricular de los niveles educativos para la Educación Infantil.

La formación del profesional de la educación infantil, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado y se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones y comunidades educativas y la formación posgraduada. Estas tres etapas garantizan una mayor articulación entre el pregrado y el posgrado. (DEARIS, et al., 2014)

Según Hourritiner, el término formación en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado como los de postgrado (Hourritiner, 2006, 24).

Para continuar promoviendo el cambio educativo de la Educación Infantil en Cuba, se requiere de la preparación integral de los profesionales de las carreras Educación Preescolar, lo que exige que en el contexto pedagógico se brinde mayor atención para comprender las necesidades personales y sociales. En la formación de un profesional se debe preparar para que logre enfrentar con iniciativas la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos; que logren un alto sentido de la responsabilidad individual y social.

El papel del profesor universitario es elemental en el proceso de la formación inicial de los estudiantes en la carrera de la educación preescolar, propiciará los mecanismos que estimulen la motivación por la labor educativa, con una formación ético, axiológica y humanista, que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación mostrando sus actitudes, sentimientos con un carácter intencionado a lograr la integralidad de sus conocimientos.

Para esta profundización se realiza el estudio de los fundamentos teóricos que posee el modelo del profesional que tienen su expresión directa en la formación de pregrado del profesional de la educación, en las ideas rectoras siguientes:

- La unidad entre la educación y la instrucción
- La vinculación del estudio con el trabajo como principio pedagógico.
- La unidad dialéctica de la teoría con la práctica en el proceso de formación profesional.

Estos fundamentos teóricos sustentan la interrelación que existe entre las categorías educación, instrucción y desarrollo que se evidencian en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de los estudiantes en formación como invariantes que parten del modo en que la educación superior cubana asume la formación de los profesionales. Es necesario que desde los inicios de la formación de los estudiantes se tenga en cuenta que además de instruirlo es necesario ponerlo en contacto con el objeto de su profesión, desde los primeros años de la carrera, lo que propicia el establecimiento de las relaciones con los modos de actuación; desde sus aspectos más elementales hasta los más complejos y que demandan mayor nivel de preparación.

El modelo de formación en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar expresa la necesidad de formar un profesional con una preparación integral para atender el desarrollo de los niños de la primera infancia. La formación integral de los futuros egresados constituye un reto importante como vía para dar respuesta a las necesidades crecientes de la

calidad de la educación con énfasis en la conducción de un proceso educativo con integralidad.

Durante la formación se debe garantizar que el estudiante posea (...) una sólida formación político ideológica con convicciones revolucionarias firmes que se expresen en su orgullo de ser cubano y en su identidad nacional (...) (Chacón Arteaga, 2010, 3). Esta aspiración en la Licenciatura en Educación Preescolar adquiere gran significado porque el educador dirige de manera integral todas las actividades del proceso educativo con un grupo de niños varios cursos académicos. EL desarrollo de cualidades que permitan la conducción de este proceso es imprescindible , pues constituye (...) ejemplo para sus niños reflejado en su honestidad y honradez, su modestia y sencillez, su solidaridad, (...) debe poseer un sistema de valores (...) bien definido y estable que se manifieste en el amor a su profesión y en la profundidad de los conocimientos (MINED,2010) académicos que se reciben en los programas de estudio y se profundizan en las asignaturas que recibe durante su formación integral.

Por tanto, la asignatura Didáctica II, desde su concepción y ejecución, se dirige a continuar potenciando la formación integral de los profesionales que se forman como educadores preescolares, para que puedan cumplir con eficiencia, la labor educativa desde la función docente-metodológica en interacción con las funciones de orientación e investigación-superación en todos los contextos formativos y de actuación profesional, las que acordes con su condición de educador, le corresponden desarrollar en concordancia con las transformaciones, las exigencias, el fin y los objetivos de la educación de la primera infancia, en el que están explícitamente declaradas las aspiraciones de esta institución.

La preparación del profesor en Cuba ha transitado por diferentes etapas que les han permitido el perfeccionamiento continuo en correspondencia con el propio desarrollo de la educación de las ciencias en general y de sus propias necesidades. Es profundo el estudio realizado de diferentes documentos y autores que hacen referencia a esta problemática con puntos de vistas coincidentes que se aproximan a las exigencias del proceso educativo con el papel de los agentes educativos para lograr la integralidad en especial, al estudiante con un desarrollo profesional en correspondencia con las características de este proceso, lo que ha constituido históricamente una idea rectora en el pensamiento pedagógico universal y cubano, manifestándose de forma peculiar en la historia de la formación pedagógica en nuestro país. (MINED, 2016,3)

En estudios realizados a partir de los años 70 del siglo XX se revitaliza la demanda social de un aprendizaje favorecido por un fundamento a la integralidad, vinculado a las necesidades del educando y de la práctica social. La complejidad del conocimiento del hombre actual ha sobrepasado el ámbito y los límites integradores de todas las áreas del conocimiento.

Basados en el modelo integral que se aborda por (Martínez y Mendoza, et al., 2001) sobre la idea de la integración es esencial en la caracterización de este modelo, así como la búsqueda del equilibrio y la armonía. Se plantea como objetivo propiciar el desarrollo del niño en todas sus manifestaciones, entendiendo el mismo como una totalidad. La base de las relaciones entre los adultos y niños; y entre los niños y las niñas, es el afecto, la simpatía y la amistad: promueve el vínculo del niño con su cultura, historia y sus raíces.

Su concepción de la integralidad se expresa en los siguientes planteamientos: concibe al niño integrado en sí mismo y al mismo tiempo, en relación con los demás y con su contexto cultural, como una unidad biopsicosocial por lo que al integrar los objetivos de todas las áreas del desarrollo no pueden obviarse a quién van dirigidos para lograr un desarrollo equilibrado y armónico. En sus fundamentos psicológicos incluye planteamientos de diferentes autores, todos dirigidos a lograr un desarrollo activo del niño. Entre ellos, los referentes al desarrollo afectivo, la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio al aprendizaje y la conformación de estructuras cognoscitivas extraídas de Piaget, así como la importancia que tiene para el niño propiciarle aprendizajes significativos. (Piaget, 1978).

El fundamento pedagógico esencial que lo caracteriza es el equilibrio, refiriéndose a “la cantidad variada de actividades y la armonía entre los distintos tipos de experiencias que se debe promover al educando, considerando la adecuación de estas características del desarrollo y las condiciones particulares del niño en un momento dado”. De igual forma la integralidad se relaciona con la práctica cotidiana y la conducta humana, hunde sus raíces en las manifestaciones más elementales de la vida social. La introducción de la integralidad en los niveles de la enseñanza, dígame las propuestas de “métodos de proyectos” y “centros de interés”, se sustenta en postulados del pragmatismo y busca dar solución a necesidades e intereses de los niños y propiciar la relación entre las diferentes áreas.

Las autoras coinciden con estudios de algunos programas que se conciben desde este propio fundamento pedagógico, basados en el proyecto que es una organización de juegos y actividades propios de esta edades, el estudiante de la carrera conocerá que se desarrollan en torno a la realización de una actividad concreta y que responde principalmente a las necesidades de los niños y permite la atención a exigencias del desarrollo en otros aspectos.

En el momento actual de lo que se trata es de aprovechar todos los espacios para el enriquecimiento humano, sobre la base del desarrollo formativo inmerso en un pensamiento integrador, multifacético, que contribuya al desarrollo de conocimientos y habilidades para enfrentarse con éxito a los avances vertiginosos de la ciencia y la técnica. La integralidad se fundamenta en un criterio metodológico y epistemológico, como sistema instrumental y operativo para abrirse paso en el difícil camino hacia el conocimiento. La educación integral justifica un proceso de enseñanza donde se desarrollen lo instructivo y lo formativo.

Según Piaget, la investigación acerca de la integración de las áreas del conocimiento se propone superar los límites que impiden el avance científico. Llama la atención hacia asociaciones e interacciones asumidas por la sociedad con la enseñanza del conocimiento, entre otras, le concede un elevado potencial educativo; de ahí, la necesidad de incorporar similares propósitos al proceso de formación de los docente. (Piaget, 1978).

Según López, et al. la integralidad para la lograr la calidad de la educación como la que permite asegurar que se abarquen todos los aspectos de la personalidad y del desarrollo infantil siendo necesario la participación de diversos agentes mediante los cuales se logre el vínculo con la realidad que circunda al niño. Considera que aún contando con la voluntad de la persona encargada de la educación del niño, por sí solo no podrá conjugar lo que otras instancias pueden ofrecer como aportes, reafirmando que la educación es una tarea de todos. (López, et al., 2001)

Para algunos investigadores la integralidad está asociada al sistema de conocimientos, sin embargo, a modo de ver de las autoras como principio pedagógico que sustenta el proceso de enseñanza y desarrollo es mucho más abarcador, comprende elementos del currículo que no son patrimonio de un área del conocimiento, sino del desarrollo de habilidades intelectuales, sensorceptuales (se plantea como las habilidades que desarrollan a través de las sensaciones y percepciones que se logran por medio de la asimilación de conocimiento) donde el docente, juega un papel primordial en el logro de las potencialidades de sus educandos.

Después de analizar las referencias dadas por diferentes autores sobre integralidad se considera fundamental elaborar una propia conceptualización a partir de la práctica del proceso educativo que se lleva a cabo en el círculo infantil. Definiendo que la integralidad del proceso educativo significa integrar los objetivos de todas las áreas del desarrollo para mantener el hilo conductor de un tema o del contenido a trabajar en las diferentes formas organizativas del proceso educativo, con su planificación, organización, ejecución y control sistemático partiendo de que una actividad condiciona la otra desde el recibimiento del infante a la institución hasta la preparación y orientación a las familias.

Es fundamental que los profesores universitarios les transmitan a los estudiantes la necesidad de lograr la integralidad del proceso educativo puesto que esta proporciona en el niño:

- Un desarrollo activo general de todas sus capacidades.
- La sistematización de sus hábitos y habilidades para la realización de diversas actividades educativas.
- Mayor asimilación de los contenidos que recibe durante todo el día a través de las diferentes formas organizativas.

- Un estado emocional positivo para su participación activa en la actividad que se le ofrece.
- La planificación de sus propios intereses para la realización del juego.
- La selección de su espacio para desarrollar sus actividades independientes.

Las autoras consideran necesario abordar que en esta integralidad, la preparación de los estudiantes de la carrera por parte de los profesores representan un papel fundamental desde el currículo de la enseñanza que presenta las bases teóricas de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y las particularidades de la didáctica preescolar donde se demuestra el eje rector que representan para la asimilación de los conocimientos y habilidades que se desarrollan mediante del proceso educativo.

En la integralidad del proceso educativo, motivar es imprescindible. Todo proceso de enseñanza tiene como eje la capacidad de despertar en los niños la curiosidad permanente por descubrir y aprender y las disposiciones para sus sugerencias frente al mundo que los rodea, desde las situaciones más simples hasta las más complejas. Esta motivación será facilitada si el profesor le demuestra a los estudiantes cómo debe lograr que alcancen su mayor preparación al comprender que cada momento del proceso educativo no es la simple asimilación de los conocimientos que se le ofrece al niño en cada momento sino hacer que se sienta seguro de lo que conoce, que sea capaz de descubrir y de construir permanentemente, así como de expresar realmente lo que desea.

El profesor universitario en la preparación del estudiante debe precisar el cómo apreciar el aprendizaje que va alcanzando el niño cuando lo que aprende tiene relación con las experiencias cotidianas y con el mundo que le rodea. Se trata pues de lograr un aprendizaje significativo y elevar la calidad de su preparación en su futuro desempeño logrará un desarrollo efectivo del proceso educativo integrador. Logrando en sí que se nutra de herramientas para su conducción y desempeño profesional futuro.

El profesor desde la asignatura Didáctica II para la observación de actividades del proceso debe elevar los conocimientos de los estudiantes acerca del carácter interactivo que debe lograrse en el proceso educativo si se tiene en cuenta que para desarrollar la integralidad es esencial que el niño en la formación de su personalidad no debe encontrarse aislado o solamente con su educador, sino que esté inmerso dentro de un grupo de coetáneos, que conforman un pequeño colectivo infantil, con sus normas, leyes y estructura interna. Solo la participación con los otros, en la actividad conjunta con los demás, favorece la comunicación, la interacción ha de ser tanto entre los niños o las niñas entre sí, como de cada niño o niña con su educador, de modo tal de posibilitar la atención grupal e individual que cada miembro del grupo infantil requiere. (Mitjan, 1995)

Las autoras consideran que en la preparación de las estudiantes desde la asignatura Didáctica II se valore la integración de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de que la educación de los infantes se basa en desarrollar un proceso integral donde la responsabilidad es de manera conjunta entre la familia y la institución, teniendo como objetivo fundamental motivar a los niños para que adquieran habilidades y hábitos significativos que les permitan ser cada vez mejores personas, que les conduzcan a aportar a la sociedad sus talentos y capacidades y que los haga capaces de conocerse claramente como individuos y como miembros de la sociedad en que viven.

En el proceso de preparación a los estudiantes es esencial profundizar en las formas de organizar el proceso educativo en ambas modalidades de atención educativa en la primera infancia. Es preciso caracterizar las formas de organización del proceso, para destacar las vías para organizar eficientemente el proceso educativo con una intencionalidad integral y contribuir a garantizar el funcionamiento de los componentes del proceso como un todo sistémico e integralmente por su temática o hilo conductor, con una intencionalidad dirigida a la situación problémica que se presenta. Por tanto, a los estudiantes hay que posibilitarle ejemplos cotidianos del proceso donde se observe el establecimiento de las relaciones entre las formas de organización y los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo- contenido- método-medio y evaluación.

Por lo que las autoras proponen expresar las siguientes relaciones que favorecen el desarrollo del carácter de sistema del proceso educativo para lograr la integralidad del mismo:

- La relación de la instrucción y la educación; de lo afectivo y lo cognitivo.

En todo momento el niño se educa e instruye. La enseñanza es fundamentalmente instructiva mediante ella los niños adquieren conocimientos y desarrollan hábitos y habilidades, pero, ¿pueden existir estos conocimientos por sí solos? Sin el desarrollo de la esfera motivacional afectiva es imposible hablar de desarrollo integral.

Según Hurtado el proceso educativo ha de estructurarse sobre la base, de la relación que existe entre las condiciones humanas; la posibilidad de conocer el mundo que lo rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo (Hurtado,2005).

El trabajo educativo no se puede circunscribir a ciertas actividades ni a ciertos momentos de una actividad, sino inmerso en la forma misma de organizarla, estar bien concebidas, que posibilite la autonomía, la ayuda mutua, el desarrollo de sentimientos de relaciones adecuadas entre los componentes personales y no personales del proceso educativo.

Acciones para darle cumplimiento

- Tener en cuenta las necesidades e intereses de los niños y sus características.

- Propiciar la formación de sentimientos y de relaciones entre los niños y el personal docente y entre ellos mismos.
 - Propiciar el análisis de los objetivos para que los niños expresen sus experiencias participando de forma activa,
 - Lograr que el aprendizaje sea significativo.
 - Propiciar el análisis de los contenidos, buscando que el niño se apropie de sentimientos y normas de relación hacia ese mundo.
 - Estimular los resultados alcanzados por los niños, para que valoren el trabajo de los demás y se auto-valoren.
 - Determinar en qué formas organizativas del proceso de la dará cumplimiento al objetivo para propiciar el desarrollo grupal e individual.
- Relación entre los diferentes componentes del proceso educativo.

Los objetivos son los que mejor reflejan el carácter social del proceso educativo y orientan la aspiración de la sociedad a dicho proceso, establece con un lenguaje pedagógico la imagen del hombre socialista que se pretende formar de acuerdo con el encargo social planteado a la escuela. Son los propósitos y aspiraciones que durante este proceso se van conformando en el modo de actuar, de pensar y sentir del niño.

Los objetivos se caracterizan por:

- Tener carácter social.
- Tener la función de orientar y organizar el proceso educativo.
- Ocupar un lugar principal o rector y determinar la base concreta que debe ser objeto de asimilación, es decir, el contenido de enseñanza y educación, precisar los métodos, medios y forma de organizar la enseñanza.
- Tener un carácter subjetivo por sus ideas, propósitos.
- Permitir el éxito del proceso educativo y orientar con vistas a la transformación de los niños.

En el objetivo de enseñanza el carácter rector está dado por:

- Manifestar las exigencias que la sociedad plantea a la educación, la cual encierra la contradicción fundamental del proceso.

- Permitir una dirección más efectiva del proceso educativo.
- Determinar los demás componentes del proceso educativo y la actuación del educador y el niño.
- Determinar los conocimientos, hábitos y habilidades que se desarrollan en los niños.
- Orientar al educador en su actividad como dirigente del proceso educativo y a los niños hacia dónde dirigir su atención.
- Constituir patrones valorativos con los que comparamos los resultados de nuestra actuación y los estudiantes conocen en qué medida se han logrado los objetivos.

Al caracterizar el objetivo precisa la actividad del niño, este es lo más importante, su núcleo. Hay que precisar por tanto, al elaborar los objetivos, los tipos de habilidades que se vinculan con un conocimiento dado. Toda habilidad está vinculada a la vez a un tipo de tarea, por lo que el objetivo se declara en un lenguaje de tarea, de habilidad. La habilidad, como elemento del contenido de enseñanza, constituye la acción o sistema de operaciones que tiene un objetivo general, está estrechamente ligada al conocimiento, el otro elemento del contenido y, lo que es más importante, sus relaciones, las funciones propias de dichos elementos. El objetivo en esencia es más general que el contenido y lo precisa.

El contenido de la enseñanza, aunque se subordina a los objetivos como elemento esencial del proceso, es fundamental para caracterizar el proceso educativo, en tanto que encierra a la ciencia, objeto de apropiación por el niño. Sí se subordina al objetivo, pero estos se manifiestan, se concretan en el contenido.

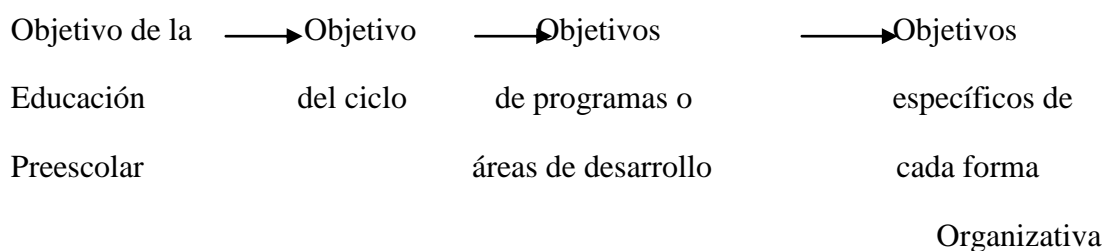
El método, como otro de estos componentes, igualmente inseparable, es el sistema de modos consecutivos de la actividad interrelacionada, del educador y el niño, encaminadas al logro de las tareas docentes educativas planteadas. Es la secuencia de acciones del docente y el niño dirigidas a lograr los objetivos de la enseñanza.

Los medios de enseñanza le sirven de soporte material a los métodos de enseñanza, posibilitando así el logro de los objetivos planteados; ellos constituyen distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos, que se confeccionan especialmente para la docencia, también abarcan objetos naturales e industriales, tanto en su forma normal como preparados, los cuales contienen informaciones que se utilizan como fuente de conocimiento. Permiten que los contenidos sean más objetivos y por tanto lograr mayor eficiencia en el proceso de asimilación del conocimiento en los niños, crean las condiciones para el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades, contribuyendo a que la enseñanza sea más activa, motivando el aprendizaje en los niños y estimulando la actividad cognoscitiva de estos.

Sobre la evaluación como proceso se refiere a que esta no constituye un fin en sí misma, sino un medio para desarrollar en los niños la capacidad de comprobar sus propios resultados y de esta manera contribuyen a que se fijen y desarrollen los conocimientos, hábitos y habilidades que van adquiriendo en cada actividad. La función educativa de la evaluación se logra cuando a partir de la caracterización de cada niño de manera diferenciada se estimulan sus logros y se brinda la mayor ayuda que requieren para obtener mejores resultados. Permite comprobar qué resultados alcanzaron los niños de acuerdo con las exigencias del programa, para contar con criterios objetivos y generalizados que permitan su perfeccionamiento continuo.

- Cada componente constituye un sistema integral.

Para analizar esta relación se debe partir de la categoría rectora que es el objetivo.



Esta relación determina el contenido a trabajar a partir de los objetivos de área que se llevan a la dosificación de forma específicas, según cada forma organizativa. Estos contenidos no se trabajan en una sola actividad, se van dosificando aumentando el nivel de complejidad.

Los métodos, medios y formas organizativas se seleccionan en sistema a partir de los objetivos. Se deben combinar métodos de los tres grupos para lograr que se ejerciten todos los sistemas sensoriales. Los medios se deben utilizar en sistema donde se combinen diferentes tipos cuya integración produzca un resultado superior, para ello debe tener precisión en qué quiere lograr, en qué niveles, con qué profundidad, que nexos debe existir entre ellos de modo que estos se organicen con mayor objetividad.

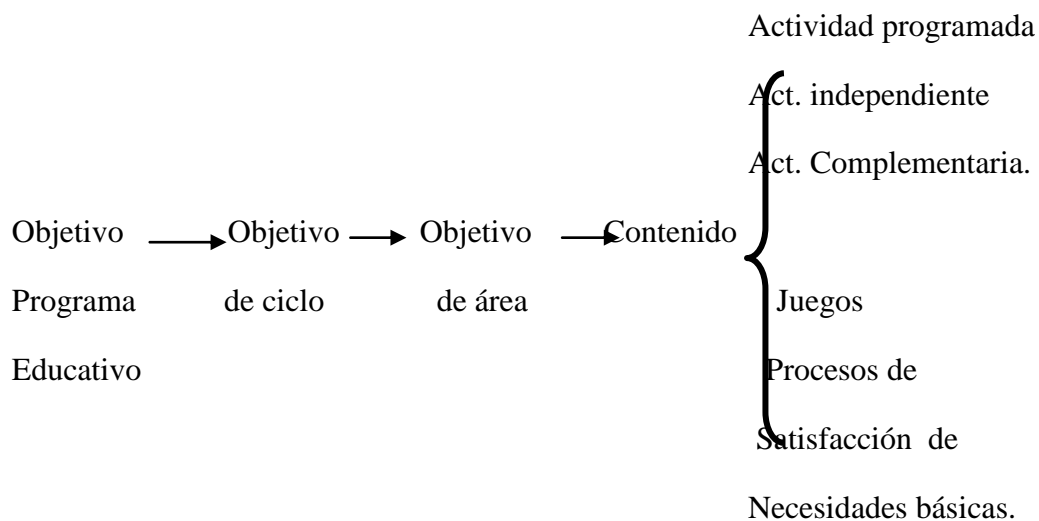
Las formas o procedimientos evaluativos deben ser un sistema a partir de la observación que es el más utilizado. Es necesario combinarlo con las preguntas y respuestas, situaciones pedagógicas y estudio de los resultados de la actividad.

- La unidad entre las diferentes formas organizativas y cada una de ellas entre sí.

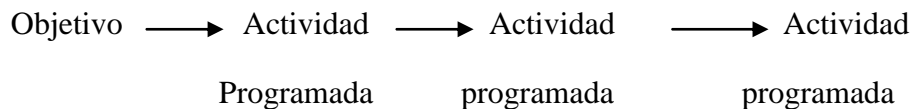
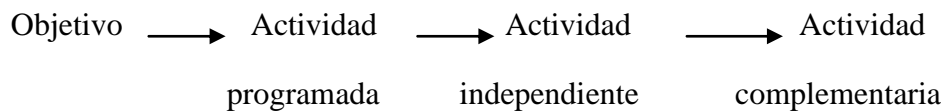
La unidad de estas formas organizativas lo determinan los siguientes pasos:

- Dominio del diagnóstico del grupo.

- Determinación de los objetivos generales de ciclo y área a trabajar.
- Determinación de los contenidos.
- Determinación de las formas organizativas.



Cada forma organizativa a su vez se relaciona y constituye un sistema.



- Relación entre las diferentes áreas de desarrollo.

Al igual que el resto de los aspectos se debe partir del dominio del diagnóstico del grupo.

- Realizar un análisis profundo de cada objetivo del área y de los contenidos asociados a estos.
- Determinar los nexos que se pueden establecer entre los contenidos (conocimientos, habilidades) de un área a otra.
- Determinar las formas organizativas donde se trabajarán.
- Materializar estos nexos al ejecutar las diferentes formas organizativas.
- Este mismo proceder se seguirá ínter áreas.
- El sistema que conforma un ciclo con otro y cada año de vida dentro del ciclo.
 - En esta relación se tiene en cuenta las características psicofisiológicas de los niños en cada ciclo y año de vida.
 - Analizar los objetivos de cada ciclo y su continuidad o sistematicidad en el próximo ciclo.
 - Analizar los objetivos del ciclo y su relación con los logros que es lo que se debe alcanzar al concluir cada año de vida del ciclo.
 - Analizar los contenidos de cada ciclo e ínter ciclo para determinar su relación, precedencia, interconexión.

A criterio de las autoras en el proceso educativo con integralidad existe una estrecha relación entre los diferentes componentes y las formas organizativas teniendo en cuenta que los objetivos que se plantean, los contenidos de las diferentes áreas, los procedimientos y medios del proceso que se utilizan como parte del tratamiento metodológico se trabajan en forma de sistema y que la evaluación tiene un carácter eminentemente cualitativo, dirigido a comprobar el nivel de desarrollo del niño como consecuencia del cumplimiento del programa y de todo el sistema de influencia educativas que se recibe. Por lo que los estudiantes al prepararse no pueden obviar su carácter sistémico en el desarrollo integral del mismo.

Conclusiones.

La profundización de los estudios realizados de la preparación del estudiante para la de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en cuanto a la integralidad del proceso educativo, permitieron la comprensión de sus características, necesidades y potencialidades

para ofrecer una respuesta educativa adecuada en la formación de pregrado desde la asignatura de Didáctica II.

Las acciones que se realizan con los profesores en las disciplinas y colectivos de año para lograr la integralidad del proceso educativo en la preparación de las estudiantes favorecen su formación integral futura y desempeño profesional en la institución educativa.

Bibliografía

ARGOS, JAVIER y M.P. ESQUERRA. *La Formación Inicial. En revista IN-FAN-CIA Educar de 0-6 años. No. 36, Marzo-Abril, 2016, Barcelona, España.*

CHACÓN ARTEAGA, N. *Ética y profesionalidad en la formación de maestros. En su: Dimensión ética de la educación. La Habana:: Editorial Pueblo y Educación, 2002.*

DEARIAS SALAZAR, JOHELINNE y M.A. MARTÍNEZ MIRANDA. *El valor práctico del Modelo del Profesional en la formación de las licenciadas en Educación Preescolar del Curso Regular Diurno, en el ISP Enrique J. Varona. La Habana. (Cuba), 2014*

DOMÍNGUEZ , PINO, MARTHA y MARTÍNEZ , MENDOZA, FRANKLIN. *Principales modelos Pedagógicos de la educación preescolar. Editorial Pueblo y educación. 2001, p.94.*

FRANCO GARCÍA, OLGA. () *Lecturas para Educadores Preescolares. I, II, III y IV, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.*

HOURRITINER SILVA, P. *LA UNIVERSIDAD CUBANA:el modelo de formación. La Habana: Editorial Felix Valera, 2006.*

HURTADO, A. M. *El proceso educativo en la Educación Preescolar. La Habana: Pueblo y Educación, 2005.*

MARTÍNEZ, MENDOZA, FRANKLIN. (2004). *El proyecto educativo del centro infantil. Editorial pueblo y educación.p.171.*

MINED. *Modelo del profesional. Plan de estudio D. Carrera Licenciatura en Educación Preescolar. La Habana, 2010 (soporte digital).*

MITJAN, ALBERTINA. Estudio de los procesos cognoscitivos sobre la base de una concepción integral de la personalidad. *Revista Cubana de Psicología, vol. II. No.1, 1995.*

PIAGET, JEAN. La equilibración de las estructuras cognitivas. *Editorial Siglo XXI, 1978, Madrid, España. p.58*

SILVESTRE ORAMAS, M. Exigencias Didácticas para una enseñanza desarrolladora / *Margarita Silvestre Oramas. En Aprendizaje, Educación y desarrollo. Ciudad de la Habana, 1998 p. 25_ 52.*

SILVERIO, ÓMEZ, ANA. M. () “*Reseña Histórica de las ideas educativas acerca de la Educación Preescolar.*” *Lecturas para educadores preescolares IV. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006, p.8.*

TUNER, LIDIA. *Pedagogía de la Ternura, 2002, p.23.*